





Tribunal Administrativo de Santander Tribunal Administrativo 000 JUZGADO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE FECHA: 24/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	68001-23-33-000-2015-01328-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	JOSEFA JAIMES ROJAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Ejecutivo	24/04/2024	29/04/2024	Traslado - Se fija en lista por el término de un 01 día, las pruebas aportadas por la Contraloría Departamental de Santander. Así mismo, se corre traslado de las pruebas anteriormente mencionadas, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles Pruebas visibles en índice 84 SAMAI	 	24/04/2024

2	68001-23-33-000-2021-00804-00	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	JOSE LUIS TOLOZA ROJAS	MUNICIPIO DE CHARTA	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	24/04/2024	29/04/2024	Traslado - Se fija en lista por el término de un 01 día, las excepciones propuestas por la parte demandada, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021. Así mismo, se corre traslado de las excepciones anteriormente mencionadas, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días	 	24/04/2024
---	---	----------------------------	------------------------	---------------------	--	------------	------------	---	--	------------

								hábiles Escrito visible en índice 21 .	
3	68001-33-33-004-2023-00240-01	CAROLINA ARIAS FERREIRA	ALEXANDER GARCIA RINCON	OMAR VICENTE GUEVARA PARADA, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Conciliación	25/04/2024	29/04/2024	Traslado - JMC-se fija en lista por el término de un 01 día, la prueba presentada por la parte convocada Archivo Digital No. 00010 de SAMAI . Así mismo, se corre traslado de la prueba anteriormente mencionada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles, contados a partir del día veinticinco 25	24/04/2024



								de abril de dos mil veinticuatro 2024 , hasta el día veintinueve 29 de abril de dos mil veinticuatro 2024 a las cuatro y treinta de la tarde 4:30 p.m. .	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--